

DIOCESIS DE MATANZAS
CUBA

Parroquia de San Carlos
Baracoa - Ciego de Avila

Libro: 30 Obispos

Folio: 257

Número: 1262

NOTAS MARGINALES:

- D. Chue

CERTIFICACION LITERAL DE LA PARTIDA DE:
DEFUNCIÓN
 BAUTISMO
MATRIMONIO

CERTIFICO: Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, literalmente dice así:

TEXTO:

Domingo veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres: Yo, Pbro D. Honorio Ycaza, cura p. p. de esta yglesia de Termino de San Pedro de Júcaros, bautice solemnemente a un niño que nació el ocho de Septiembre último, hijo legítimo de D. Juan Bosch, natural de esta y de su Esposa doña Celeda, natural de San Juan, y de este vecindario. Padres paternos D. Juan y Doña Juana Juans. Ypatones D. Juan y Doña Francisca Castillo. En el Cód. exp. las sacras ceremonias y fees, y nombre Antonio Antonio de Regla. Fueron padrinos D. Francisco Barato y Doña Francisca Garcia, a quienes asenti lo necesario y lo firmé. -
D. Honorio Ycaza.

FECHA:

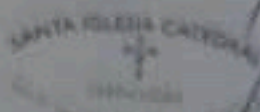
Día: _____

Mes: _____

Año: _____

Los presentes datos son copia FIEL Y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada y para que conste firmo y sello.

Se expide conforme a la legislación vigente.



[Handwritten signature]
Cura P. P.